

PREINSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

1. Estoy cursando segundo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León en este curso y quiero hacer la preinscripción a través de internet ¿Cómo accedo al programa de preinscripción?

- *Puedes acceder a la preinscripción introduciendo tu DNI y pulsando el enlace “Regístrate”.*
- *Si ya te has registrado, introduce la clave de acceso junto con el resto de los datos y pulsa el botón “Entrar”.*
- *Si has olvidado la clave de acceso completa todos los datos y pulsa el enlace “He olvidado la clave de acceso” La recibirás en el correo electrónico registrado en el sistema.*

Es muy importante que cuando te des de alta compruebes detenidamente que el correo electrónico que incluyes está bien escrito.

2. ¿Cuántas titulaciones puedo solicitar en preinscripción?

Al cumplimentar la preinscripción podrás solicitar hasta un máximo de 12 titulaciones de cualquiera de las universidades públicas de Castilla y León. Es importante que introduzcas las titulaciones por orden de preferencia, colocando en primer lugar aquellas que más te interesen, independientemente de la nota de corte del curso pasado.

*Ten en cuenta que, si por tu nota de admisión, en un listado no has obtenido plaza en la titulación de tu interés, quedarás a la espera pudiendo obtenerla en los listados posteriores, **siempre y cuando solicites permanecer en lista de espera dentro del plazo de matrícula correspondiente.***

Por ejemplo, si te adjudicaran plaza en tu tercera opción, en las titulaciones solicitadas como primera y segunda quedarás a la espera y podrás continuar en ellas si lo solicitas dentro del plazo de matrícula correspondiente. En caso de que no lo solicites tu solicitud en esas titulaciones se considerará renunciada. Las titulaciones por detrás de tu tercera opción ya no se tendrán en cuenta.

3. He cumplimentado mi preinscripción sin introducir las calificaciones porque no las tenía antes de cerrarse el plazo y ahora no puedo acceder a la aplicación, ¿qué tengo que hacer?

Si tu forma de acceso es Bachillerato con PAU y has superado la prueba en Castilla y León en el presente curso, las universidades cargaremos en la aplicación informática las calificaciones correspondientes. En el resto de los casos, debes enviar un correo electrónico a servicio.alumnos@uva.es enviándonos una copia de las calificaciones.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

4. ¿Puedo cambiar el orden de preferencia de las titulaciones solicitadas en la Preinscripción?

No, salvo que lo hagas antes de la fecha de finalización del plazo de preinscripción. Para ello deberás acceder a la aplicación de preinscripción y realizar la modificación correspondiente.

Finalizado el plazo de preinscripción, si necesitas modificar calificaciones o algún otro dato (que no sea incorporar una nueva titulación o modificar el orden de las mismas) podrás enviar un correo electrónico a servicio.alumnos@uva.es. Cuando modifiquemos tu preinscripción recibirás en tu correo un nuevo justificante en el que podrás comprobar la modificación realizada.

Si con posterioridad a la finalización del plazo de preinscripción deseas solicitar plaza en alguna titulación distinta, deberás realizar una preinscripción fuera de plazo.

Entra en: <https://portal.sede.uva.es/procedimientos/estudiantes/>

5. Ya he hecho la preinscripción por Internet, ¿tengo que hacer algo más?

Debes consultar los listados de admitidos en las fechas indicadas (cada listado tiene unas fechas de matrícula) y, si resultas admitido o admitida en una titulación, formalizar la matrícula dentro del plazo establecido para ese listado, aportando la documentación requerida por el Centro. Encontrarás que documentación tienes que aportar en:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.06.matricula/#40983698-8643-11eb-9089-02420a05000a>

*Si se te ha asignado un número de lista de espera en alguna titulación y quieres optar a ella en posteriores listados deberás (**durante el plazo de matrícula**) marcar que quieres continuar en listas de espera. De lo contrario se entenderá que renuncias a continuar en el proceso de admisión en las titulaciones afectadas.*

6. ¿Cómo me entero de si he sido admitido o admitida en alguna titulación?

Consultando en la aplicación de preinscripción tu situación personal. En esta consulta verás si estas admitido o admitida o el número de lista de espera que haces.

*Si se te ha asignado un número de lista de espera en alguna titulación y quieres optar a ella en posteriores listados deberás (**durante el plazo de matrícula**) marcar que quieres continuar en listas de espera. De lo contrario se entenderá que renuncias a continuar en el proceso de admisión en las titulaciones afectadas.*

Por otra parte, si eres admitida o admitido en la Universidad de Valladolid, recibirás un correo electrónico, meramente informativo, con esta información.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

7. Una vez publicado el listado de admitidos, si detecto algún error, ¿Qué puedo hacer?

Debes realizar una reclamación en el mismo plazo establecido para la matrícula con la publicación de cada listado de personas admitidas. La reclamación deberá presentarse en el lugar indicado en la página web de preinscripción. Si esa reclamación consiste en un error en las calificaciones adjúntanos tus notas y procederemos a verificar si son correctas o no y en su caso modificar tu preinscripción.

Una vez modificada te enviaremos, a tu correo electrónico, un nuevo resguardo de preinscripción y deberás esperar al nuevo listado donde figurarás en el lugar que te corresponda. Tranquilízate que no pierdes oportunidades de matricularte, si te corresponde, lo único es que lo harás más tarde.

8. ¿Qué nota se exige para entrar en una carrera?

No se exige una nota determinada para acceder a los estudios universitarios. Depende del número de plazas que se oferten en cada titulación, de la demanda que haya para las mismas y de las notas de admisión de las personas que desean acceder.

9. ¿Qué es la nota de corte?

Es la nota de admisión del último estudiante que obtuvo plaza en una titulación el curso pasado. Debes tener en cuenta que la adjudicación de las plazas se realiza por riguroso orden de la nota de admisión y que cada cupo tiene su propia nota de corte.

Esta nota de corte es orientativa, puede subir o bajar, porque depende de la oferta de plazas, de la demanda y de las notas de admisión de las personas que desean acceder a la titulación.

10. Si mi nota de admisión de la convocatoria ordinaria no me ha permitido acceder a la titulación preferente y mejoro la nota en la convocatoria extraordinaria ¿cambiaría mi situación en el listado de la titulación preferente?

No. El estudiante que mejora la nota en la convocatoria extraordinaria no modifica su situación respecto a la solicitud que efectuó para el curso actual al ser preferente la calificación de la convocatoria ordinaria sobre la de la convocatoria extraordinaria del curso actual.

La mejora de nota servirá para el próximo curso.

11. Suspendí la PAU en la convocatoria ordinaria y me presento de nuevo en la extraordinaria, ¿cuándo tengo que hacer la preinscripción?

El plazo de preinscripción es único y obligatorio para todas las universidades públicas de Castilla y León, por lo que, aunque hayas suspendido en la convocatoria ordinaria, tendrás que cumplimentar la autopreinscripción dentro del único plazo habilitado para ello (Del 4 de junio al 4 de julio). Una vez realices la PAU en la convocatoria extraordinaria deberás enviar las calificaciones a la Universidad, que

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

las incorporará a tu solicitud. Si la PAU la realizas en alguna de las universidades públicas de Castilla y León no es necesario que envíes las calificaciones.

12. ¿La Universidad de Valladolid me avisará para indicarme la titulación en la que he sido admitido? ¿Cómo sé dónde matricularme?

Recibirás un correo electrónico sólo en el caso de resultar admitido en alguna titulación. Este correo es meramente informativo, por lo que tienes que acceder a la: "Consulta de situación personal" dentro de la aplicación de autopreinscripción en las fechas de publicación de cada uno de los listados de admitidos. Aquí encontrarás información sobre tu situación en listas de espera, si procede.

13. No me enteré a tiempo de los plazos para hacer la preinscripción. ¿Puedo hacerlo ahora?

Puedes realizar una solicitud fuera de plazo. Los solicitantes que realicen la solicitud fuera del plazo establecido sólo podrán ser admitidos, si existieran vacantes, una vez asignadas las plazas a aquellos que hicieron la solicitud en plazo.

14. ¿Cómo y dónde puedo realizar una preinscripción fuera de plazo?

La preinscripción fuera de plazo está activa una vez finalice el plazo de solicitud de preinscripción y permanecerá abierta mientras existan plazas vacantes.

El trámite se realiza en la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid. <https://portal.sede.uva.es/procedimientos/estudiantes/>

Si realizas la solicitud antes del tercer listado, y se puede atender tu petición fuera de plazo, integraremos tu solicitud en la aplicación informática de preinscripción de Castilla y León y te enviaremos un resguardo de la preinscripción realizada (como si hubieras realizado la preinscripción dentro de plazo). En el momento en el que lo recibas deberás estar atento al siguiente listado puesto que es posible que salgas admitido.

Revisa con frecuencia el correo electrónico que grabaste en tu preinscripción.

15. En el anterior listado de admitidos el número que ocupaba en espera para el Grado en Matemáticas, por ejemplo, era el 40, y en el publicado ahora aparezco con el número 43, ¿cómo es posible?

Tras la publicación de cualquier listado existe un plazo de reclamación. Estas reclamaciones referentes a errores en las calificaciones, si son resueltas favorablemente, una vez justificado documentalmente el error, pueden hacer variar la posición ocupada.

No obstante, si se te ha asignado un número de lista de espera en alguna titulación y quieres optar a ella en posteriores listados deberás (durante el plazo de matrícula) marcar que quieres continuar en listas de espera. De lo contrario se entenderá que renuncias a continuar en el proceso de admisión.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

16. Tras la publicación del tercer listado de admitidos sigo a la espera de obtener plaza en alguna titulación preferente, ¿aún tengo opciones?

Sí, pero deberás (durante el plazo de matrícula correspondiente al tercer listado) marcar que quieres continuar en listas de espera. De lo contrario se entenderá que renuncias a continuar en el proceso de admisión en las titulaciones afectadas.

Las universidades adjudicarán las plazas vacantes, si existen, siguiendo el sistema establecido por cada una de ellas para gestionar las listas de espera.

La falta de confirmación de permanecer en lista de espera en cada uno de los listados de asignación implicará renuncia de tu solicitud de admisión en las titulaciones afectadas.

17. Soy extranjero ¿Cómo me puedo preinscribir / matricular?

Para poderte matricular en cualquier estudio de la Universidad de Valladolid tienes que ser admitido previamente. Para ello, tienes dos opciones que son compatibles entre sí:

1. Realizar una preinscripción cuyo periodo de solicitud está abierto hasta el día 4 de julio. Encontrarás información sobre la preinscripción en: <https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.01.admisiongrado/2.01.01.02.acceso/> En esta preinscripción utilizarías la calificación de tus estudios preuniversitarios. Para que esta calificación tenga valor es necesario que esté Acreditada por la UNED. o presentar copia del Volante de inscripción provisional de haber solicitado la homologación de tus estudios ante el Ministerio de Educación Formación Profesional y Deportes.”

En <https://unedasiss.uned.es/home> podrás encontrar información sobre cómo realizar el proceso de acreditación.

Es aconsejable que solicites la acreditación “con establecimiento de modalidad de bachillerato” de esta forma podrás tener más opciones para acceder a una titulación.

2. Por otra parte, si ya tienes comenzados estudios universitarios podrías realizar una solicitud de estudiante con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no haya obtenido la homologación de su título en España. Esto se integra dentro del procedimiento de Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios.

Podrás encontrar información en:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.04.trasladoexpediente/index.html>

Para poder acceder por este procedimiento, el primer requisito es que del expediente académico que aportes se te puedan reconocer 30 créditos en la titulación de Grado que pretendes cursar.

Además, debes conocer que por la evaluación de tu expediente para poder determinar los créditos que se te pueden reconocer, deberás abonar una tasa de 210,97 euros.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

18. Realicé la preinscripción para el acceso a un Grado por la vía de Titulados Universitarios. ¿Cuándo sabré si estoy admitido?

Los listados de personas que acceden por el cupo de reserva de titulados universitarios se publicarán con el segundo listado de admisión, el 21 de julio.

19. Fui admitido y no formalice la matrícula dentro del plazo asignado. ¿Qué puedo hacer?

La plaza que se te adjudico, al no matricularte en el plazo asignado, se ha adjudicado en el siguiente listado de admitidos a una persona que estaba en lista de espera. No obstante, puedes realizar una solicitud dirigida al Rector de la Universidad de Valladolid en la que expongas lo que te ha ocurrido y solicites poder matricularse en un nuevo plazo. La puedes tramitar en la Sede Electrónica de la Universidad. En concreto : <https://portal.sede.uva.es/procedimientos/estudiantes/>. El procedimiento se denomina “Registro electrónico (solicitud general)”

Posteriormente se te indicará si te puedes matricular o no.

20. ¿Qué tengo que hacer para permanecer en la lista de espera?

En la aplicación informática de preinscripción se indica que tienes que hacer para permanecer en lista de espera. En la consulta de tu “situación personal” encontrarás un acceso para confirmar el deseo de continuar en listas de espera.

*Es importante que sepas que si se te ha asignado un número de lista de espera en alguna titulación y quieres optar a ella en posteriores listados deberás (durante el plazo de matrícula) **marcar que quieres continuar en listas de espera**. De lo contrario se entenderá que renuncias a continuar en el proceso de admisión en las titulaciones afectadas.*

21. Querría saber si han quedado plazas vacantes para la convocatoria de septiembre y las fechas de preinscripción.

En las Universidades Públicas de Castilla y León no existen fechas de preinscripción en septiembre. Todas las solicitudes se realizan en el plazo comprendido entre el 4 de junio y el 4 de julio.

Si no lo has solicitado en esas fechas podrás realizar una preinscripción fuera de plazo para la Universidad de Valladolid. Encontrarás el procedimiento en la Sede Electrónica: <https://portal.sede.uva.es/procedimientos/estudiantes/> y el procedimiento que debes utilizar es: “Preinscripción en estudios de Grado finalizado el plazo de solicitud de Distrito único de C. y L.”. Los estudiantes que realicen la solicitud fuera del plazo establecido sólo podrán ser admitidos si quedaran vacantes una vez asignadas las plazas a aquellos que hicieron la solicitud en plazo.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

BECAS Y DESCUENTOS

1. Si ya he solicitado beca ¿Qué debo indicar en la casilla de becas en la matrícula?

En la matrícula deberás marcar que solicitas beca y desde ese momento serás considerado alumno becario por lo que no tendrás que abonar los precios de matrícula, salvo las tasas administrativas.

2. Tengo derecho a descuentos de matrícula ¿Cómo lo indico?

Si tienes derecho a alguna bonificación de matrícula, podrás aplicar el descuento seleccionando el que te aparezca como disponible (Familia numerosa o discapacidad).

Si tienes derecho a otros descuentos no disponibles en la automatrícula, deberás contactar previamente con tu Centro de matrícula y seguir sus indicaciones.

MATRICULAS, DOCUMENTACIÓN Y ANULACIONES

1. He hecho la matrícula: ¿Puedo modificarla?

Si eres alumno de nuevo ingreso en un Grado tienes que ponerte en contacto con la Secretaría Administrativa de tu Facultad o Escuela o con las Unidades Administrativas Territoriales de Segovia o Soria o con la Unidad de Gestión Integrada de Palencia, en su caso.

2. Intento matricularme de una asignatura optativa y no existen plazas. ¿Cómo me puedo matricular?

No te puedes matricular. Solicita una modificación de tu matrícula, poniéndote en contacto con la Secretaría Administrativa de tu Centro, Unidades Administrativas Territoriales de Segovia y Soria o Unidad de Gestión Integrada de Palencia por si posteriormente quedase alguna plaza libre.

3. Si tengo asignado en una asignatura un grupo con un turno de horario al que no puedo asistir y quiero cambiar ¿Cómo lo puedo hacer?

En los 8 días posteriores a la finalización del periodo de matrícula se puede solicitar cambiar del grupo dirigiéndote a la Secretaría Administrativa de tu Centro, Unidades Administrativas Territoriales de Segovia y Soria o Unidad de Gestión Integrada de Palencia.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

4. Accedo para matricularme a SIGMA y el programa me dice que no puedo matricularme porque existen deudas. ¿Qué puedo hacer?

Te tienes que poner en contacto con la Secretaría Administrativa de tu Centro, Unidades Administrativas Territoriales de Segovia y Soria o Unidad de Gestión Integrada de Palencia y ellos te indicarán que tienes que hacer.

5. ¿Cómo puedo solicitar la convalidación o reconocimiento de créditos?

Se solicitan durante el correspondiente periodo de matrícula en la Secretaría Administrativa del Centro dónde te matricules.

6. ¿He realizado la matrícula, pero no sé dónde tengo que enviar la documentación y cómo?

En la dirección

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.06.matricula/#40983698-8643-11eb-9089-02420a05000a> está publicada la documentación que tienes que aportar dependiendo de tu situación, y la forma de enviarla.

También encontrarás un listado de las direcciones de los Centros que incluye información de cómo ponerte en contacto con la Secretaría Administrativa de tu Centro, Unidades Administrativas Territoriales de Segovia y Soria o Unidad de Gestión Integrada de Palencia. En caso de que tengas alguna duda referente a tu matrícula deberás ponerte en contacto con ellos.

7. Si anulo la matrícula ¿Me devuelven las tasas?

Si puedes acreditar que cuando te matriculaste en la UVA estabas pendiente de admisión en otra universidad en la que después resultaste admitido, se devolverá lo que hayas pagado en matrícula a excepción de las tasas administrativas.

No obstante, todos los estudiantes tienen derecho a la anulación de su matrícula con derecho a devolución de tasas si la solicitan en el mes siguiente al comienzo del curso académico y para las asignaturas del 2º cuatrimestre además este plazo podrá ampliarse hasta el mes siguiente al inicio del 2º cuatrimestre.

8. ¿Me he matriculado y aún no me han cobrado la matrícula?

Si has fraccionado el importe de tu matrícula deberás tener en cuenta que el primer plazo se pasará al cobro en septiembre.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO

9. ¿Cuánto me costará la matrícula siendo estudiante extranjero?

En la Universidad de Valladolid no existe diferencia en los precios que tienen que abonar los alumnos extranjeros respecto a la que abonan los nacionales. Podrás encontrar los precios en:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.06.matricula/#d4bd52d1-8643-11eb-9089-02420a05000a>

10. ¿Qué tengo que hacer para solicitar el Traslado de Expediente que acredite tener aprobada la prueba de acceso a la universidad (PAU)? ¿es obligatorio presentar el resguardo ahora o puedo presentarlo después?

El traslado de expediente se solicita en la Universidad donde hayas realizado la PAU o en la Universidad donde hayas estado matriculado (Los estudiantes de la Universidad de Valladolid, que se matriculen en la Universidad de Valladolid, no tienen que hacerlo).

Cuando lo solicites deberás abonar unas tasas. El justificante del abono de las tasas, junto con la solicitud de traslado, son los documentos que tienes que entregar junto con el resto de documentación de tu matrícula.

Como este trámite, a veces es más lento, formaliza la matrícula dentro de plazo y entrega el justificante de traslado con posterioridad, pero ¡entrégalo!

11. Tras rellenar la solicitud de anulación de matrícula del curso desearía saber dónde tengo que enviar esta documentación

La solicitud de anulación o modificación de matrícula es un trámite que se realiza en la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

No obstante, si no puedes hacerlo ponte en contacto con la Secretaría Administrativa del Centro, Unidades Administrativas Territoriales de Segovia y Soria o Unidad de Gestión Integrada de Palencia donde te hayas matriculado.

Encontrarás información de las direcciones en:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/documentos/Direcciones-centros.pdf>

12. Estoy matriculado y necesito mi usuario y mi clave para acceder al campus virtual. ¿Cómo la puedo obtener?

La clave y usuario la puede obtener accediendo a

<https://ldapapps.uva.es/gestionClave/>

13. ¿A que servicios TIC tengo derecho por estar matriculado en la Universidad de Valladolid?

En la dirección <https://digital.uva.es/tematica/destinatario/estudiante/tipo-informacion/> encontrarás toda la información referente a la cuenta de correo electrónico, tarjeta UVA, aplicación Movil, red wireles de la Uva, etc. de las que podrás hacer uso una vez matriculado en la Universidad de Valladolid.